NOTA DE PRENSA

Gamesa Eólica suministrará 30 aerogeneradores modelo Gamesa G83-2.0 MW a varios parques del país vecino

GAMESA FIRMA CUATRO CONTRATOS CON TECNEIRA PARA INSTALAR 60 NUEVOS MW EÓLICOS EN PORTUGAL

Vitoria - Gasteiz, 13 de octubre de 2005. Gamesa Eólica, segundo fabricante mundial de aerogeneradores y líder en España en el sector de fabricación, venta e instalación de turbinas eólicas, ha firmado cuatro contratos con la compañía lusa Tecneira S.A. para el suministro de 30 aerogeneradores modelo **Gamesa** G83-2.0 MW, lo que supondrá la instalación de una potencia total de 60 nuevos MW en el país vecino.

Los contratos, que alcanzan un valor económico cercano a los 46 millones de euros, incluyen el suministro de los aerogeneradores, la supervisión de la instalación y su puesta en marcha, así como su mantenimiento.

Del total de aerogeneradores Gamesa G83-2.0 MW contratados, 20 se suministrarán a los parques eólicos Penamacor 1 y Penamacor 3(A)-Oeste, en el distrito de Castelo Blanco, al este de Portugal. Los parques eólicos Sobral II y Arruda 1, ubicados en las proximidades de Lisboa, dispondrán de 7 y 3 turbinas eólicas, respectivamente. El inicio de los trabajos de montaje de los cuatro parques eólicos está previsto para comienzos del año 2006.

La firma de estos nuevos contratos fortalece la destacada posición de Gamesa Eólica en Portugal, donde este año ha firmado acuerdos de suministro de aerogeneradores por una potencia total de 120 MW.

13/10/2005 Página 1 de 2



NOTA DE PRENSA

Desde el punto de vista medioambiental, los aerogeneradores suministrados por **Gamesa Eólica** a los parques eólicos Penamacor I, Penamacor 3(A)-Oeste, Sobral II y Arruda 1, contribuirán a generar un abastecimiento energético respetuoso con el medio ambiente, al evitar la emisión de sustancias contaminantes a la atmósfera.

En concreto, la producción anual de los 60 MW de esta instalación sustituirá a 14.250 Toneladas Equivalentes de Petróleo (TEP)/año y evitará la emisión a la atmósfera de 90.000 toneladas de CO2/año.

13/10/2005 Página 2 de 2